



Desigualdad De Género Hacia Las Madres Universitarias. Grupos De Discusión Con Alumnado En El Grado De Maestro Iglesias Martínez, Marcos Jesús; Lozano Cabezas, Inés; Alonso Sanz, Amparo. Universidad de Alicante. marcos.iglesias@ua.es

Resumen: En esta comunicación se describe una discusión sobre la ausencia de conciliación estudiantil-familiar que padecen las madres universitarias, con el propósito de sensibilización y reconocimiento de actitudes en la Educación Superior. Del grupo de discusión participaron 67 estudiantes del Grado de Maestro en la *Universitat de València*, durante el curso académico 2013-2014. Como resultado surgió la necesidad de materializar la conceptualización de este problema mediante una *performance* como manifestación artística. La riqueza de los relatos compartidos entre el alumnado alienta el diseño de futuras investigaciones cualitativas basadas en narrativas, como un instrumento que evidencie las limitaciones, dificultades y propuestas de mejora respecto a la problemática planteada.

Palabras clave: conciliación estudiantil-familiar, género, formación inicial del profesorado, investigación cualitativa, grupo de discusión.

1. Objetivos o propósitos

- Sensibilizar al alumnado de un problema de discriminación por razón de género que afecta a las madres universitarias.
- Ubicar las actitudes del alumnado universitario respecto de la conciliación estudiantil-familiar.
- Plantear futuras líneas de investigación que indaguen acerca de esta problemática.

2. Marco teórico

Actualmente, se está detectando un cambio en el perfil del colectivo estudiantil universitario, cada vez más disperso en edad y heterogéneo (Jiménez y Márquez, 2014), con un incremento en las edades de acceso a la Educación Superior (MECD, 2014).

Los datos estadísticos (INEBASE, 2014) muestran que la mayoría de alumnado matriculado en las titulaciones universitarias continúan siendo mujeres, también encontramos mayor presencia de hombres en algunos itinerarios concretos aunque estos sean minoritarios. A lo largo de estos últimos años y, en especial durante el desarrollo de la crisis económica, la edad del alumnado universitario es mayor, debido a la vuelta a las aulas de personas en situación de desempleo laboral, ello ha hecho que encontremos en el contexto de la Educación Superior a

Organizado por:





un número significativo de alumnado con cargas familiares o alumnas en estado de gestación. En este sentido, las alumnas madres universitarias plantean y presentan las posibles barreras y dificultades que se encuentra al compaginar su vida estudiantil con su maternidad o su vida familiar; aspecto que coincide con el estudio realizado por Donoso, Figuera y Rodríguez-Moreno (2011), en el que las mujeres universitarias tienen metas profesionales altas, sin embargo, buscan la necesidad de hallar dicha compatibilidad. Aun siendo una de las causas de abandono real de los estudios de Grado en las aulas del Espacio Europeo de Educación Superior la incompatibilidad académica con las actividades familiares y laborales (Elboj, Iñiguez y Valero, 2013) se percibe razones personales para continuar con su desarrollo académico y formativo.

Habitualmente, las actuaciones de los docentes ante estas situaciones de compatibilizar estudios con maternidad, se han centrado en facilitar a estas universitarias un ambiente académico propicio y adaptado a sus necesidades en función de las circunstancias de las estudiantes. Así, por ejemplo, se toman medidas como: considerar las ausencias por la reciente maternidad y su recuperación, sin que la falta de asistencia les afectara negativamente en la calificación; concienciar a los compañeros de que en los trabajos en equipo les permitieran realizar tareas a distancia desde su hogar; darles mayor flexibilidad en las fechas de entrega de trabajos; adaptarles el tipo de ejercicios a la condición física de cada momento, entre otros. Consideramos, que a pesar de no estar contemplando en ninguna normativa académica, es necesario tomar este tipo de adaptaciones para que no influyan negativamente el desarrollo académico de las madres estudiantes. Se trata, por tanto, de un reto nuevo que nos obliga a considerar y plantear que la institución universitaria no dispone de estructuras para soportar este tipo de situaciones, y que tan siquiera existen instalaciones que permiten la conciliación de las estudiantes madres con su vida académica.

Como hemos comentado, el profesorado universitario ha tomado decisiones paralelas para evitar discriminaciones ante el alumnado con cargas familiares. Sin embargo, algunos docentes no muestran esta actitud colaborativa, lo cual puede provocar situaciones de discriminación. En este sentido, estamos de acuerdo con González (2008) que aún el sistema educativo sigue presentando barreras invisibles que frenan la igualdad en la formación de las mujeres. Amelia Valcárcel (2008) reivindica la necesidad de continuar legislando normativas para propiciar la mejora de la igualdad (Valcárcel, 2008). Los Planes de Igualdad de las universidades públicas españolas no reconocen estos derechos del alumnado mientras si lo hace con los derechos de las madres y los padres trabajadores. Las teorías feministas han de ser consideradas como auténticas guías de comprensión y acción para evitar la desigualdad de género (Acker, 1995). En este sentido Olesen (2011) argumenta que el paradigma cualitativo feminista es una oportunidad para el análisis de la justicia social que ponga de manifiesto estas situaciones de discriminación en

Organizado por:





colectivos minoritarios, como es el caso de las madres estudiantes. Compartimos con Consuelo Flecha (2014) que el sistema educativo y, en particular el sistema universitario ha de: “orientarse hacia la creación de oportunidades para la igualdad más que a una igualdad de oportunidades” (p.58). Con una cultura más participativa y colaborativa se podrá redundar en un desarrollo profesional y personal más auténtico para todos los miembros de la comunidad universitaria (Lozano-Cabezas, Iglesias-Martínez y Martínez-Ruiz, 2014).

Ante el planteamiento de esta situación, consideramos que el problema estructural que impide la igualdad entre hombres y mujeres se hace evidente en el ámbito universitario y, en particular, para las estudiantes. En este sentido, podemos plantear las siguientes cuestiones: ¿tienen las estudiantes algún derecho similar al que disponen las mujeres trabajadoras a favor de la conciliación familiar? ¿Existe una legislación que vele por los derechos de las madres universitarias? ¿Podemos hablar de conciliación estudiantil-familiar? ¿Qué actitudes adopta el profesorado y alumnado ante esta situación?

3. Metodología

Esta investigación se desarrolla durante el curso 2013-2014. Se plantea reflexionar sobre esta situación a un grupo de 67 estudiantes del Grado en Maestro de Educación Primaria, de la *Facultat de Magisteri (Universitat de València)*. Especialmente porque se trataba de un grupo con una gran presencia de hombres, y con una edad media más alta de lo habitual, y en el que se encontraba una alumna en estado de gestación. Durante el desarrollo del cuatrimestre, la citada alumna tuvo que abandonar las clases; una baja por riesgo de parto prematuro le obligaba a ausentarse y permanecer en reposo.

Se plantea un proceso de sensibilización mediante un grupo de discusión sobre la temática. La utilización de los grupos de discusión “permiten reflejar los valores de las personas al contrastar éstas oralmente en contextos de grupo sus ideas, opiniones y formas de comportamiento hacia determinados temas” (Martínez, 2007, p. 80). A través de preguntas abiertas dinamizamos una sesión en las que los propios estudiantes respondían a cuestiones que nunca se habían planteado, y cuál sería la respuesta de la comunidad educativa universitaria ante las madres estudiantes. Pronto un tema fue haciendo emerger otro, y entre ellos mismos se interpeaban planteando si un bebé les impediría concentrarse, o si por el contrario hasta los cuatro o cinco meses dormían tanto tiempo que podrían convivir con ellos. Les hacía pensar en sus clases de educación física y las pruebas que no podrían superar en proceso de gestación, en la somnolencia de los

Organizado por:





primeros meses de embarazo podrían dificultar el rendimiento académico, entre otros.

4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

Sin embargo, lejos de enfrentarse al tema con una visión pesimista que les condujera a descartar la posibilidad de ser madres/padres durante su periodo estudiantil, estas reflexiones les empujaron a reivindicar ese derecho a la conciliación estudiantil-familiar, principalmente, por la aplicación de la normativa que regula el derecho aprender a lo largo de la vida (Real Decreto 1393/2007). El proceso de reflexión que desarrollaron los estudiantes les permitió plantearse y analizar las posibles limitaciones académicas por el hecho de ser madre o padre y considerando esta como un factor que provoca la desigualdad de oportunidades entre el colectivo estudiantil, especialmente, por las ausencias de normativas en las estructuras universitarias que no garantizara la conciliación estudiantil-familiar.

Entre los relatos del alumnado se manifestaron situaciones de madres estudiantes en otras facultades, hasta incluso de compañeras que durante el desarrollo de sus estudios en la universidad habían repetido maternidad. Finalmente, expusieron el conocimiento de otras realidades semejantes en Sudamérica y Centroamérica (Abarca Rodríguez y Sánchez Vindas, 2005; Álvarez y Suárez, 2013; Aristimuño, 2009) donde la presencia de adolescentes estudiantes madres es más común.

5. Resultados y/o conclusiones

El resultado de este grupo de discusión se materializó en una propuesta de *performance*. En un momento determinado hubo quien planteó que no había empatizado hasta ese instante con esa situación de discriminación hacia la mujer estudiante, y que de forma similar en el pasado había logrado empatizar con otra injusticia hacia los discapacitados al participar de un *rol-playing* donde debía avanzar por los edificios con silla de ruedas. Esta anécdota fue el detonante que nos hizo imaginar la posibilidad de pasar varias jornadas en la facultad con nuestros bebés. El alumnado se entusiasmó con la idea, acordaron traer a muñecos con ellos y ellas, querían ver qué decían algunos profesores al verlos incurrir en las aulas con éstos, estaban ansiosos por comprobar las reacciones y hallaban un reto en saber afrontar esas situaciones con una respuesta adecuada.

La *performance* era una manifestación pública de una realidad aún minoritaria, era una oportunidad para comprobar qué tipo de dificultades encontraría una madre o padre al asistir con su recién nacido, era por encima de todo una expresión

Organizado por:





artística de un concepto que todos tenían claro: la idea de la maternidad/paternidad en el contexto universitario.

El día que vimos llegar a nuestros estudiantes con todo tipo de muñecos sentimos una gran emoción, no les habíamos obligado, no era un ejercicio de clase que sirviera para evaluarlos, era un deseo propio de expresar un concepto que habían interiorizado. Contaban cómo habían reaccionado los viandantes, un alumno narraba con todo detalle los comentarios de la gente en el metro asombrada al ver a un hombre cargar en una mochilita a un bebé de trapo y cómo él aprovechaba para reivindicar.

Les propusimos salir todos juntos a la puerta de la facultad, visibilizar nuestra acción, exhibir la *performance*. Nada estaba guionizado, no sabíamos qué nos deparaba esta forma de arte en la que todos ellos eran inexpertos, a pesar de saber de ella por nuestras clases de educación artística.

Cuando salimos por los pasillos, atravesamos el vestíbulo y salimos a la calle, el alumnado se empoderó gritando como en una manifestación. Entonces, la alumna que nos había hablado de otra estudiante madre por dos veces durante sus estudios de Grado, dijo en voz alta: “¡está ahí, con su bebé en el carro!; y acudí corriendo a contarle lo que estábamos haciendo. Esa madre decidió unirse a nosotras, expresó cómo se había sentido y los problemas que había sufrido, su lucha infructuosa e individual por los organismos que supuestamente disponía la universidad para defenderla; esa madre dio veracidad a la reivindicación, al arte en la lucha social.

Organizado por:





Figura 1. *Performance Baby Boom.*

Como conclusiones, con la iniciativa tomada por el alumnado para la realización de la *performance* queda manifiesto el logro del objetivo de sensibilización que nos planteábamos al inicio de esta investigación, pues no imaginábamos que el grado de compromiso fuera a ser tan alto.

Las actitudes del alumnado universitario respecto de la conciliación estudiantil-familiar han sido tremendamente positivas, proclives al diálogo, la reflexión, el razonamiento y la búsqueda de soluciones orientadas a superar las desigualdades de género.

Deseamos que las reivindicaciones y alternativas emerjan de la voz del propio colectivo afectado y así construir el conocimiento sobre esta teoría de la igualdad a partir de sus experiencias. La riqueza de los relatos compartidos entre el alumnado alienta en nosotras el diseño de futuras investigaciones cualitativas basadas en narrativas, como un instrumento que evidencie las limitaciones, dificultades y propuestas de mejora respecto a la problemática planteada.

6. Contribuciones y significación científica de este trabajo

Es urgente comenzar a hablar de conciliación estudiantil-familiar en la Educación Superior, y hallar el marco académico, legislativo y relativo a infraestructuras, necesario para que sea una realidad la igualdad de género.

Organizado por:





7. Bibliografía

- Abarca Rodríguez, A. y Sánchez Vindas, M. A. (2005). La deserción estudiantil en la Educación Superior: el caso de la Universidad de Costa Rica. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 5, 1-22.
- Acker, S. (1995). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.
- Álvarez, L. y Suárez, M. A. (2013). La tutoría individual y colectiva: una estrategia para disminuir el abandono escolar en el nivel superior. III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. Extraído el 21 de julio de 2014 de http://clabes2013-alfaguia.org.pa/ponencias/LT_2/ponencia_completa_175.pdf
- Aristimuño, A. (2009). El abandono de los estudios del nivel medio en Uruguay: un problema complejo y persistente. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4). Extraído el 21 de julio de 2014 de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art9.htm>
- Donoso, T., Figuera, P. y Rodríguez-Moreno, M.L. (2011). Barreras de género en el desarrollo profesional de la mujer universitaria. *Revista de Educación*, 355, 187-212.
- Elboj, C., Iñiguez, T. y Valero, D. (2013). Conciliación familiar y laboral también en las aulas del EEES. Una propuesta para prevenir el abandono de los estudios de Grado por motivos extra-académicos. Actas del XI Congreso español de sociología "Crisis y cambio: propuestas desde la sociología". Extraído el 21 de julio de 2014 de <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/169.pdf>
- Flecha, C. (2014). Desequilibrios de género en educación en la España Contemporánea: causas, indicadores y consecuencias. *Areas: Revista internacional de ciencias sociales*, 33, 49-60
- González, T. (2008). Las mujeres españolas en el sistema educativo español. La construcción de programas y modelos formativos. *Clepsydra*, 7, 77-92.
- INEBASE (2014). Instituto Nacional de Estadística. Consultado el 28 de noviembre de 2014 en: <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>
- Jiménez, M. L. y Márquez, E. (2014). Ir a la universidad después de los 30: dificultades y factores facilitadores. *Aula Abierta*, 42(1), 1-8.
- Lozano-Cabezas, I., Iglesias-Martínez, M. J. y Martínez-Ruiz, M. A. (2014). Las oportunidades de las académicas en el desarrollo profesional docente universitario: un estudio cualitativo. *Educación XX1*, 17 (1), 157-182. Doi: 10.5944/educxx1.17.1.10709
- Martínez, R. A. (2007). La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación de los centros docentes. Madrid: Catálogo de publicaciones del MEC. Recuperado del 9 de septiembre de 2014, en

Organizado por:





<http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa.pdf>

MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (2014). Datos básicos del sistema universitario español, curso 2013-2014. Extraído el 22 de julio de 2014 de http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf

Olesen, V. (2011). Feminist qualitative research in the millennium's first decade. Developments, challenges, prospects (pp.129-146). En N. K. Denzin y Y. E. Lincoln, Y.E. (Ed.) *Handbook of Qualitative Research* (4th ed). Thousand Oak: Sage.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Extraído el 21 de julio de 2014, de <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>

Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra/universitat de València/Instituto de la Mujer.

Organizado por:

